

# DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

*Dr. Imanol Ordorika Sacristán – Director General – septiembre de 2008*

Con fecha 22 de septiembre de 2008, fue publicado en la Gaceta UNAM el acuerdo por el que se crea la Dirección General de Evaluación Institucional (DGEI), cuyo propósito general es el de contribuir a las tareas de planeación y evaluación de la Administración Central, las entidades académicas y las dependencias universitarias, a través de la realización de estudios, diagnósticos, análisis de información; de la elaboración de indicadores, y de la formulación de propuestas y recomendaciones, que apoyen el diseño y puesta en práctica de las políticas institucionales. A la Dirección le corresponde el análisis de procesos y políticas institucionales desde una perspectiva general e integral, en la que se articula la evaluación de las funciones sustantivas, de los subsistemas y de los actores académicos de la Universidad. También atañe a la Dirección la evaluación de aquellos aspectos del contexto nacional e internacional considerados relevantes para el análisis comparativo del desempeño institucional, así como para orientar el diseño de las políticas universitarias.

En sus casi seis meses de creación, la DGEI ha realizado diversos documentos de análisis y estudio que se proponen ubicar el desempeño de la institución en el contexto de los llamados *rankings* y entre las instituciones de educación superior del país, para con ello coadyuvar a la toma de decisiones y a la planeación:

- Análisis sobre el *Ranking* 2008 y 2009 del periódico Reforma.
- Comentarios al *Academic Ranking of World Universities (ARWU) 2008*, cuya publicación fue el primer cuaderno de la serie : Cuadernos de Estudio de la Dirección General de Evaluación Institucional (en imprenta).
- *Desempeño de Universidades Mexicanas en la Función de Investigación: un estudio Comparativo*, cuya publicación será el segundo cuaderno de la serie mencionada (en preparación editorial).
- Desarrollo para página web de la DGEI y presentación de las bases de datos del estudio comparativo para uso de consulta pública.
- Estudio de la función de investigación por dependencia universitaria (en elaboración).
- *Estudio sobre las Universidades Tecnológicas, su Propuesta y Funcionamiento*, tercer cuaderno de la serie mencionada (en imprenta).

Por otro lado y con la finalidad de generar elementos para diagnosticar de forma integral las tareas sustantivas de la institución, la DGEI ha iniciado la construcción de indicadores que permitan tener un panorama sobre:

- La incidencia de la función de investigación en la docencia.
- La participación estudiantil en la función de la investigación.
- En cuanto al análisis de documentos internos, la DGEI realizó el documento *Comentarios y Sugerencias al Plan de Desarrollo institucional*.

